

Desmontando prejuicios y estereotipos

Población de nacionalidad
extranjera en Cantabria

POR UN TRABAJO DIGNO

Un proyecto financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

Noviembre, 2025

Vicesecretaria General
de Política Sindical de
UGT-Confederal

Área Confederal
de Migraciones



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, en el marco de su proyecto **POR UN TRABAJO DIGNO**, financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (Programa Estatal de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza CCI 2021ES05SFPR003), desarrolla desde 2019 la campaña de sensibilización en el ámbito laboral #TrabajoLibreDeBulos.

Su finalidad es contrarrestar, con información veraz y contrastada, los prejuicios y estereotipos que afectan a las personas migrantes, promoviendo así la cohesión social y la igualdad de trato en el trabajo. Reconocer la contribución de las personas migrantes al mundo del trabajo y a la sociedad en su conjunto resulta fundamental para construir un discurso sindical igualitario y libre de discriminación.

Este informe acompaña la celebración del **taller #TrabajoLibreDeBulos en Cantabria**, y ofrece datos actualizados y territorializados que permiten contextualizar la realidad de la población migrante en la región.

INDICE

1. MIGRACION Y POBLACION

1.1. POBLACION Y HOGARES

1.1.1. Población, incremento de población y nacionalidades

1.1.2. Población nacida en el extranjero

1.1.3. Composición y gasto de los hogares

1.2. FENOMENOS DEMOGRAFICOS

1.3. COMPOSICION POR EDADES

2. POBLACION TRABAJADORA

2.1. POBLACION OCUPADA Y POBLACION AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL

2.2. POBLACION EXTRANJERA Y PENSIONES

2.3. PARO Y POBREZA

3. PRESTACIONES Y SERVICIOS PUBLICOS

3.1. ACCESO A RENTAS MINIMAS Y SERVICIOS SOCIALES

3.2. USO DE LA ATENCION SANITARIA

3.3. MUJERES EXTRANJERAS VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO

4. CONCLUSIONES

1. MIGRACION Y POBLACIÓN.

1.1. POBLACIÓN Y HOGARES

1.1.1. Población, incremento de población y nacionalidades

Según los **datos definitivos del Censo anual de Población, a 1 de enero de 2024** había 48.619.695 habitantes en España, la cifra más alta hasta el momento. De ellas:

- ✚ Un **13'37 % son personas de nacionalidad extranjera** (6.502.282 personas, de las que, 1.724.292 eran personas nacionales de Estados miembros de la Unión Europea).
- ✚ De los 6.502.282 habitantes de nacionalidad extranjera, **el 41%** (2.688.620 personas) llegaron a España en el periodo entre los años 2021 y 2023.
- ✚ De las personas de nacionalidad extranjera, **el 73'4% son nacionales de terceros países** (4.777.990 personas).

Tomando el **total de población, el porcentaje de mujeres en el año 2024 era del 50'99%**. En el caso de la **nacionalidad española**, en el año 2024 las mujeres representaban el 51'15% de este grupo de población, y por lo que respecta a la **nacionalidad extranjera**, el porcentaje de mujeres era del 49'95%. El porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera, se ha incrementado levemente desde el año 2021 en el que representaban el 49'76%.

En el caso de la distribución de la población por sexo hay diferencias en función de la Comunidad Autónoma de empadronamiento. Si tomamos la población total de las comunidades y ciudades autónomas, solo en cuatro, el porcentaje de mujeres es inferior al 50%: Castilla La Mancha (49'85%), Murcia (49'8%), Ceuta (49'55%) y Melilla (49'69%).

En el caso de la nacionalidad española, solo las dos ciudades autónomas y Castilla-La Mancha, presentan un porcentaje inferior al 50%. Asturias con el 52'22% y la Comunidad de Madrid con el 52'08%, son las dos comunidades autónomas con el mayor porcentaje de mujeres sobre el total de la nacionalidad española.

Por lo que respecta a la población de nacionalidad extranjera, en 11 comunidades y en las dos ciudades autónomas el porcentaje de mujeres supera al de los hombres, Melilla (54'48%), Asturias (53'68%), Ceuta (53'39%), Madrid (52'31%), Cantabria (52'26%), Extremadura (52'17%), Galicia (52'04%), Castilla y León (50'79%), La Rioja (50'5%), Canarias (50'49%) y Comunidad Valenciana (50'35%).

Cantabria, con una población censada de 590.851 habitantes (a 1 de enero de 2024), es la **quinta Comunidad Autónoma con menor porcentaje de población extranjera sobre el total, 7'5%**, por delante de Extremadura (4%), Galicia (5'7%), Principado de Asturias (5'9%) y la Ciudad Autónoma de Ceuta (6%). En términos absolutos, con 44.760 personas de nacionalidad extranjera, es la tercera con menor volumen, por delante de Ceuta y Extremadura.

Por **CCAA y Ciudades Autónomas**, aquellas que cuentan con un **mayor porcentaje de población de nacionalidad extranjera** son:

1ª Islas Baleares:	21'1% (260.727) de 1.231.769 personas.
2ª Comunidad Valenciana:	18'22% (969.602) de 5.319.285 personas.
3ª Cataluña:	18'02% (1.444.192) de 8.012.231 personas.
4ª Comunidad de Madrid:	16'03% (1.123.731) de 7.009.268 personas.
5ª Región de Murcia:	15'39% (241.494) de 1.568.492 personas.
6ª Canarias:	14'71% (329.352) de 2.238.754 personas.
7ª La Rioja:	14'41% (46.734) de 324.184 personas.

Las **nacionalidades extranjeras más numerosas** entre la población son:

Marruecos: 920.693 habitantes:

- 387.282 mujeres (el 42% del total)
- 533.411 hombres

Rumanía: 620.463 habitantes:

- 319.687 mujeres (51'52% del total)
- 300.776 hombres

Colombia: 578.477 habitantes:

- 314.655 mujeres (54'39% del total)
- 263.822 hombres

Italia: 325.358 habitantes:

- 149.548 mujeres (45'9% del total)
- 175.810 hombres

Venezuela: 325.254 habitantes:

- 179.178 mujeres (55% del total)
- 146.076 hombres

Reino Unido: 272.402 habitantes:

- 133.118 mujeres (48'8% del total)
- 139.284 hombres

Entre los años **2021 y 2024**, la población en España aumentó en **1.218.897 personas, un 2'5%**. Las Comunidades Autónomas con mayores incrementos en **términos porcentuales**, fueron: Comunidad Valenciana (4'96%), Comunidad de Madrid (4'20%) e Illes Balears (4'08%). En **términos absolutos**, sin embargo, el mayor aumento de población correspondió a la Comunidad de Madrid (282.628), Catalunya (262.335) y Comunidad Valenciana (251.374). **Cantabria fue la 6ª comunidad tanto con menor incremento porcentual de población, 7'17%, como con menor aumento en términos absolutos, 41.955 personas censadas más.**

Si analizamos la **evolución de la población entre los años 2021 y 2024**, del incremento de 1.218.897 personas, 1.099.580 tenían nacionalidad extranjera, **el 90'21% del aumento total**. En el periodo analizado, **la población de nacionalidad extranjera se incrementó un 20'35%**, correspondiendo los mayores porcentajes a Galicia (36'18%), Asturias (33'15%), Comunidad Valenciana (28'49%), Castilla y León (27'7%) y **Cantabria (24'9%)**. En términos absolutos, la población extranjera aumentó en 215.001 personas de nacionalidad extranjera en la Comunidad Valenciana, 213.888 en Catalunya, 200.618 en la Comunidad de Madrid, 40.007 en Castilla y León y **8.948 en Cantabria.**

La nacionalidad española se incrementó en este periodo en 119.317 personas a nivel nacional, y descendió en nueve comunidades autónomas: Aragón, Asturias, **Cantabria**, Castilla-León, Extremadura, Galicia, País Vasco, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Ceuta. **La nacionalidad extranjera aumentó en todas las comunidades autónomas y solo descendió en las dos ciudades autónomas: Ceuta y Melilla. Ambas, junto a Extremadura y Asturias son las únicas que han perdido población total entre los años 2021-2024.**

Del aumento de 1.099.580 habitantes de nacionalidad extranjera en España, 559.676, el 50'89% eran mujeres. También por lo que respecta al incremento de la nacionalidad española en este periodo, 119.317, la mayoría fueron mujeres: 80.961, el 67'8%.

En cuanto a las **nacionalidades que, a nivel estatal, más se han incrementado en el periodo 2021-2024, la primera ha sido la colombiana** con 292.989 personas más (el incremento ha sido del 50'6%, y 157.392 eran mujeres), **seguida de la venezolana**, 128.516 personas (un aumento del 39'51%, del que 68.003 eran mujeres), **la española**,

119.317 personas y un incremento del 0'28% (de este incremento 80.961 eran mujeres), la **peruana**, 60.472 habitantes más (un incremento del 50'57%, con respecto al 2021, del que 60.670 eran mujeres), la **ucraniana**, 99.951 personas más (un aumento del 47'59%, del que 63.214 eran mujeres) y la **italiana**, 65.793 personas (33.238 mujeres) con un incremento del 20'22%.

Como ya hemos visto, en el caso de **CANTABRIA**, esta es la **quinta comunidad autónoma con el porcentaje más bajo de población de nacionalidad extranjera, el 7'5%. De las 44.760 personas de nacionalidad extranjera de Cantabria, el 52'2% eran mujeres (23.392).**

En el periodo 2021-2024, la población total de Cantabria se incrementó en 6.143 habitantes, resultado de un aumento de 8.948 personas de nacionalidad extranjera que compensaron el descenso de -2.805 personas de nacionalidad española. La población de nacionalidad extranjera se incrementó, en este periodo, en un 24'9%. Es significativo que las mujeres, 4.762, representan el 53'2% del crecimiento de la población extranjera de Cantabria.

En el periodo 2021-2024, los **mayores incrementos por nacionalidad** en **Cantabria** fueron para **Colombia** con 3.032 personas (un aumento del 84'5% con respecto al 2021 y, del incremento total, 1.627 eran mujeres), **Perú**, con 2.212 (el incremento fue del 99'6%, del que, 1.224, eran mujeres), **Ucrania** con 856 nuevos habitantes, 548 mujeres (el incremento de la población ucraniana en la Cantabria fue del 94'5%), **Venezuela** con 664 personas, de las que 368 fueron mujeres y un aumento del 42'3% e **Italia** con 350 personas más, de ellas 192 mujeres y un porcentaje de incremento con respecto al año 2021 del 34'7%.

A 1 de enero de 2024, los países con más nacionales en Cantabria eran:

1. Colombia (6.639, el 55'2% mujeres).
2. Rumanía (5.449, el 51'4% mujeres).
3. Perú (4.432, el 56'6% mujeres).
4. Marruecos (2.250, el 40'3% mujeres).
5. Venezuela (2.232, el 57'3% mujeres).
6. Moldavia (2.192, el 51'5% mujeres).

Entre los municipios de Cantabria, SANTANDER es el que tiene mayor volumen de población de nacionalidad extranjera, 18.691 personas, (de las que 9.818, el 52'5% son mujeres), seguido de **Torrelavega**, 4.458, **Castro-Urdiales**, 3.176, **Camargo**, 1.999 y **El Astillero** 1.555. Pero el mayor porcentaje de población extranjera lo presenta **Cillorigo de Liébana** cuyos 193 habitantes de nacionalidad extranjera suponen el 14'1% del total de población; le sigue **Potes**, con el 13'6% de población de nacionalidad extranjera (183 habitantes sobre un total de 1.345), **Noja**, un 11'1% de población extranjera (299

habitantes sobre 2.686) y **Santander** donde las **18.691** personas de nacionalidad extranjera representan el **10'7%** del total de **173.635**.

Las principales nacionalidades, aparte de la española, en SANTANDER son:

1. Perú (2.909, el 55'8% mujeres).
2. Colombia (2.765, el 53'1% mujeres).
3. Rumanía (1.833, el 52'7% mujeres).
4. Moldavia (1.445, el 52'5% mujeres).
5. Ucrania (837, el 61'29% mujeres).
6. Venezuela (783, el 60'2% mujeres).

Entre los años **2021 y 2024** el incremento de población en **Santander** fue de **1.635** personas, un **0'9%**, muy por debajo de aumentos como los de Hazas de Cesto (13'5%) o San Miguel de Aguayo (12'8%), si bien es cierto que el primero de estos municipios alcanzo en 2024 los 1.865 habitantes y el segundo, 167.

En términos absolutos, **Santander fue el municipio de Cantabria con mayor aumento de población, 1.635** personas, seguido de Piélagos (670) y Santa Cruz de Bezana (516). De este incremento de población en **Santander**, entre los años 2021 y 2024, el **242'3%** correspondía a personas de nacionalidad extranjera (3.963 personas). Un incremento que compensó la pérdida en 2.328 personas de la nacionalidad española. La población extranjera del municipio aumentó en un 26'9%, de 14.728 personas en 2021 a 18.691 en 2024. En **San Felices de Buelna**, el incremento de población extranjera, alcanzó el 124'24%, pasando de 33 personas extranjeras censadas en el municipio en 2021 a 74 en 2024; **Udías**, es el siguiente municipio con mayor porcentaje de aumento de población extranjera en este periodo, 8 personas más, un 88'8% seguido de **Peñarrubia**, con un incremento del 82'6%, 19 habitantes de nacionalidad extranjera más. En términos absolutos, la población extranjera se incrementó más en **Santander** con 3.963 personas seguido de **Torrelavega** con 815 personas extranjeras más y **Campo de Yuso** con 467.

Por sexos, entre **2021 y 2024**, el incremento total de población de Santander en **1.635** personas, se debió al aumento de mujeres, 1.000, el **61'1%** del total, y particularmente al aumento de mujeres extranjeras, **2.148**, que compensan la pérdida de **1.148** mujeres de nacionalidad española en este periodo.

En cuanto a las nacionalidades con más incremento en el periodo 2021-2024 en el municipio de **Santander**, en primer lugar, se encuentra la **peruana**, con 1.453 habitantes más, de los que el 54'7% eran mujeres (795), **Colombia** con 1.236 habitantes más de los que 620, el 50'1% eran mujeres y **Ucrania** con un incremento respecto al 2021 de 379 personas de las que 228, el 60'1% eran mujeres.

1.1.2. Población nacida en el extranjero

Además de los números absolutos de población extranjera empadronada, es preciso tener en cuenta que el impacto de la inmigración en términos cuantitativos en la población, no se limita a las personas de nacionalidad extranjera que se encuentran en un lugar en cada momento. El flujo de inmigración exterior incluye a personas de nacionalidad española que retornan o vienen por primera vez a España porque han nacido en el extranjero. Pero, por otra parte, la población de nacionalidad española se incrementa también gracias a quienes, teniendo originariamente nacionalidad extranjera, han adquirido la nacionalidad española por algunas de las vías establecidas.

Ya hemos señalado que, entre 1 de enero de 2021 y enero de 2024, a nivel nacional la población de nacionalidad española, se incrementó en 119.317 personas. Pero es interesante añadir a este dato el lugar de nacimiento. En el mismo periodo, los habitantes de nacionalidad española pero nacidos en el extranjero, se incrementaron en 435.481 personas, 242.842 de ellas (el 55'76%) mujeres, mientras que la población de nacionalidad española nacida en España disminuía en 316.164 personas. En consecuencia, a nivel nacional, la población española se incrementa gracias al aporte de aquella nacida en el extranjero, aporte que es suficiente para compensar la pérdida de población española nacida en España.

Y, en el incremento de la población total de este país, las mujeres de origen migrante, sean extranjeras o españolas, tienen un papel esencial.

En el año 2024, la población de España de origen migrante, 2.839.500 personas de nacionalidad española nacidas en el exterior (1.557.026 de ellas mujeres) y 6.502.282 personas de nacionalidad extranjera alcanza las 9.341.782 personas, el 19'2% de la población total.

Entre los años 2009 y 2024, un total de 2.113.537 personas adquirieron la nacionalidad española por residencia, el 55% de ellas mujeres.

En el caso de CANTABRIA tal como señalábamos antes, Cantabria es una de las comunidades autónomas en las que desciende la población de nacionalidad española, la tercera con el menor descenso, -2.805 personas, el 0'5%. Un descenso debido exclusivamente a la población de nacionalidad española nacida en España que en el periodo entre 2021 y 2024 perdió 6.758 personas. El incremento de 3.953 personas de nacionalidad española nacida en el extranjero, no fue suficiente para compensar esta pérdida, dando lugar a un descenso general de la población española.

En el año 2024, del total de personas de nacionalidad española, 546.091, 27.625, el 5% habían nacido en el extranjero. Por tanto, si tenemos en cuenta tanto a la población de nacionalidad extranjera (44.760), como a la española nacida en el extranjero (27.625),

el volumen de población de origen migrante alcanza las 72.385 personas, el **12'2% de la población total de Cantabria**.

Entre 2009 y 2024, 16.647 personas residentes en **CANTABRIA**, el 60'1% mujeres (10.017) adquirieron la nacionalidad por residencia.

Por lo que respecta a **SANTANDER**, en el periodo 2021-2024, perdió 2.328 personas de nacionalidad española. Si bien es cierto que se incrementaron en 1.477 las personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero, no fueron suficientes para compensar la pérdida de 3.805 personas de nacionalidad española nacidas en España.

En el año 2024, de las 154.944 personas de nacionalidad española, 11.385 habían nacido en el extranjero. Sumadas a las 18.691 personas de nacionalidad extranjera, dan un total de 30.076 personas de origen migrante, el **17'3% de la población de Santander**.

1.1.3. Composición y gasto de los hogares

La diversidad por razón de nacionalidad existente en nuestro país, tiene un lógico reflejo en la **composición de los hogares**. Según los datos de la *Encuesta de Presupuestos familiares* del INE de 2024, el **16'72% de los hogares de España tienen como sustentadora principal a una persona que ha nacido en el extranjero**.

Por otra parte, la *Encuesta de Presupuestos Familiares del INE*, mide el gasto total medio en consumo final realizado por los hogares, entendiéndose por tal¹, el realizado por los hogares en bienes y servicios que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades o carencias de los miembros del hogar. Dentro de este gasto, se incluyen las compras realizadas, así como el valor estimado de ciertos bienes y servicios por ejemplo el valor de productos que provienen del autosuministro, las remuneraciones en especie etc.

¹ Como categorías de gastos se establecen los siguientes epígrafes: alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco, vestido y calzado, vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; muebles artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar; sanidad (servicios de medicina general, médicos especialistas, servicios dentales, análisis clínicos y prueba diagnósticas, servicio de ambulancias, rehabilitación, servicios hospitalarios etc.); transporte (vehículos particulares, mantenimiento y reparaciones, combustible, transporte en avión incluidos los vuelos internacionales, tren, barco, metro, taxi, autoescuelas, alquiler plazas de garaje, mudanzas etc.); comunicaciones (servicios postales, de transporte, correos, telefonía fija y móvil, internet etc.); ocio y cultura (dispositivos audiovisuales, cámaras fotográficas, ordenadores, su reparación, artículos de juego y deportes, juguetes, instrumentos musicales, jardinería, todo gasto relacionado con mascotas, cines, museos, teatros, conciertos, libros, juegos de azar etc.); enseñanza; restaurantes y hoteles; Y otros bienes y servicios (peluquerías, tratamientos de estética, joyería y bisutería, relojería, artículos de viaje, para bebés, servicios de cuidado de niños, residencias para mayores etc.).

Según los datos de esta Encuesta, en el año 2024 se estimó el gasto medio por hogar en 34.044 euros, y según la nacionalidad del sustentador principal: la nacionalidad española tuvo un gasto medio por hogar de 34.974 euros y la nacionalidad extranjera de 28.233 euros. En aquellos hogares en los que el sustentador principal tenía nacionalidad española y extranjera, el gasto medio fue de 31.143 euros. En los hogares en los que la persona sustentadora principal había nacido en el extranjero, el gasto medio por hogar fue de 29.283 euros.

Los datos de la encuesta señalaban que, en el 84'71% de los hogares, el sustentador principal tenía nacionalidad española, el 11'83% estaban sustentados por una persona de nacionalidad extranjera y el 3'46% por una persona con nacionalidad española y otra. La **Proyección de Hogares años 2024-2039** del INE, estimaba que, en el año 2024, había en España 19.310.776 hogares; y este dato, junto a los anteriores, nos permite hacer una estimación del gasto total.

El gasto de los hogares sustentados por una persona de nacionalidad extranjera y por una persona con doble nacionalidad fue, en 2024, de
85.305.589.224 €

Esta cantidad supuso el 12'9% del gasto total de todos los hogares en España en 2024

GASTO TOTAL de los HOGARES EN 2024: 6557.415.807.116 €.

1.2. FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS.

Desde el año 2011, el crecimiento de población del conjunto de la Unión Europea es positivo, debido únicamente a la migración. El único periodo en el que la inmigración neta recibida por la Unión Europea no pudo compensar el exceso de fallecimientos sobre nacimientos, fue durante la pandemia causada por la COVID-19.

España tiene un problema demográfico compartido con otros países de nuestro entorno: **la caída de la natalidad hace que ningún Estado miembro de la UE alcance la tasa de nacimientos que asegura el reemplazo generacional, y que está calculada en 2'1 hijos por mujer.**

En el año 2023, el saldo vegetativo de la población residente en España (nacimientos menos defunciones, descontados los nacimientos de madres no residentes y las defunciones de no residentes) fue **NEGATIVO en -115.468** (en el año 2018 el crecimiento negativo fue de -54.944 y en el 2019 de -58.086). En el año 2020 el crecimiento vegetativo negativo fue de -152.461 personas: en ese año, 2020, el del inicio de la pandemia causada por la COVID-19, se produjeron un total de 341.315 nacimientos y 493.776 defunciones.

Cuadro 1: Evolución de los indicadores demográficos básicos y del número de nacimientos y fallecimientos.

ESPAÑA	Total Nacimientos	Total Defunciones	Saldo vegetativo por mil habitantes	Saldo migratorio por mil habitantes	Crecimiento de población por mil habitantes
2023	320.656	436.124	-2'35	13'28	11'05
2022	329.251	464.251	-2'79	15'21	12'52
2021	337.380	450.744	-2'37	4'03	0'72
2020	341.315	493.776	-3'21	4'63	1'4
2019	360.617	418.703	-1'22	9'64	8'4
2018	372.777	427.721	-1'16	7'15	5'96
2017	393.181	424.523	-0'66	3'51	2'82
2016	410.583	410.611	0'01	1'88	1'87
2015	420.290	422.568	-0'04	-0'04	-0'20
2014	427.595	395.830	0'70	-2'04	-1'35
2013	425.715	390.419	0'77	-5'40	-4'63
2012	454.648	402.950	1'12	-3'05	-1'93

Fuente: Elaboración propia a partir de "Indicadores demográficos básicos". "Estadística de nacimientos", "Estadística de defunciones". INE. Año 2024

Desde el año 2015, con la excepción del año 2016, el saldo vegetativo por cada mil habitantes en España es negativo, **pero se ve compensado a partir de 2017 por el saldo migratorio positivo por cada mil habitantes**. En el año 2023, el saldo vegetativo sigue siendo negativo, pero ampliamente compensado por un saldo migratorio positivo, que se ha incrementado en los años 2022 y 2023, hasta superar los saldos de los dos años previos al inicio de la pandemia.

La **inmigración neta** (inmigración menos emigración) es, desde 2017, el elemento que **está compensando los saldos vegetativos negativos y dando lugar al crecimiento de población**. Cuando los saldos migratorios han sido negativos, consecuencia directa de la crisis económica iniciada en el año 2008, la población de nuestro país ha descendido.

La inmigración, sea cual sea su nacionalidad, es un factor demográfico que, en el caso de España, ha sido el principal determinante de las variaciones de población de los últimos 20 años (CUADRO 1).

En el año 2023, las únicas comunidades y ciudades autónomas con saldos vegetativos positivos por mil habitantes fueron Illes Balears (0'08), la Comunidad de Madrid (0'24), la Región de Murcia (0'42), y las dos ciudades autónomas, Ceuta (1'48) y Melilla (3'16). **Todas las comunidades tuvieron saldos migratorios positivos**, que compensaron los saldos vegetativos negativos, dando lugar a un crecimiento de población por mil habitantes en todas ellas.

El crecimiento fue mayor en la Comunidad de Madrid (19'79), seguida de la Comunidad Valenciana (19'57), Illes Balears (17'91), Catalunya (13'79) y la Región de Murcia (10'77). Por el contrario, **CANTABRIA se encontraba entre las seis comunidades con menor crecimiento por mil habitantes: Cantabria (4'18), Asturias (3'51), Castilla y León (3'34), Galicia (2'37), Ceuta (1'53) y Extremadura (0'36).**

Esta Comunidad Autónoma presenta un saldo vegetativo positivo por mil habitantes desde 1975 hasta el año 1988, a partir de ese año, las defunciones han superado a los nacimientos, con un breve intervalo entre los años 2008 y 2010 en que el saldo vegetativo fue positivo.

Por lo que respecta al saldo migratorio exterior por mil habitantes, este fue negativo del año 2012 al 2015. En cuanto al crecimiento de población, este es positivo desde el año 1975, con las excepciones del año 1990 y el periodo comprendido entre los años 2012 y 2016. Los saldos migratorios negativos de los años 2012 a 2015 coincidieron con saldos vegetativos negativos, dando lugar a un crecimiento negativo de población. En el año 2016, y aún con saldo migratorio positivo, este fue tan bajo que no pudo compensar el saldo vegetativo negativo y también se perdió población en ese año.

En el año 2012, el saldo migratorio exterior de Cantabria fue negativo en 1.035 personas, de las que 866 tenían nacionalidad extranjera; en el año 2013 la pérdida aumentó hasta las 1.369 personas, 1.063 de ellas, de nacionalidad extranjera. En el año 2014 con una pérdida de 494 personas, 101 eran de nacionalidad extranjera. Sin embargo, en el año 2015 con un saldo migratorio exterior de -700 personas, la mayoría, 713 tenían nacionalidad española y el saldo exterior de la nacionalidad extranjera fue positivo en 13 personas.

La población empadronada en la Cantabria en el año 1998 era de 527.137 personas. Entre ese año y el año 2012, en que llegó a 593.861 personas (el máximo hasta ahora),

la población ascendió año a año. A partir de entonces y hasta el año 2018 descendió hasta las 580.229 personas, comenzando a ascender de nuevo a partir de entonces hasta alcanzar en enero de 2024 las 590.851 personas, de las que 518.466 tienen nacionalidad española y han nacido en España, 44.760 tienen nacionalidad extranjera y 27.625 son españolas nacidas en el extranjero.

Entre 2013 y 2018, Cantabria perdió población; de 2013 a 2015 debido exclusivamente a la disminución de personas de nacionalidad extranjera, pero de 2016 a 2018 por la combinación de pérdida de población española y extranjera. La población de nacionalidad española comenzó a descender y continúa en descenso desde 2015. Y este descenso sería aún mayor si no fuera por la población de nacionalidad española nacida en el extranjero. Desde 2018 el aumento de población en Cantabria se debe al incremento de población de nacionalidad extranjera y de la población de nacionalidad española nacida en el extranjero.

Cuadro 2: Evolución de los indicadores demográficos básicos y del número de nacimientos y fallecimientos en la CANTABRIA

CANTABRIA	Nacimientos	Total Defunciones	Saldo vegetativo por mil habitantes	Saldo migratorio por mil habitantes	Crecimiento de población por mil habitantes
2023	2.976	6.032	-5'18	8'50	4'18
2022	3.224	6.767	-6'04	10'79	5
2021	3.285	6.052	-4'73	3'74	1'27
2020	3.407	6.467	-5'25	3'40	2'91
2019	3.547	6.013	-4'24	5'05	1'76
2018	3.805	6.096	-3'94	4'25	0'78
2017	4.118	5.958	-3'17	2'24	0'19
2016	4.244	5.936	-2'91	0'79	-1'85
2015	4.375	6.041	-2'86	-1'20	-4'61
2014	4.565	5.899	-2'28	-0'84	-3'94
2013	4.831	5.603	-1'31	-2'33	-3'91
2012	5.064	5.812	-1'27	-1'75	-4'40

Fuente: Elaboración propia a partir de "Indicadores demográficos básicos". "Estadística de nacimientos", "Estadística de defunciones". INE. Año 2024

1.3. COMPOSICIÓN POR EDADES

Según el Censo Anual de Población del INE, a **1 de enero de 2024**, la **edad media de la población total en España es de 44,37 años**. Entre la población de nacionalidad española, la media sube a **45,45 años: 44,04 en los hombres y 46,79 en las mujeres**.

Tomando los datos del **Censo de Población anual de 2024**:

- El **20´42% de la población total tiene 65 años o más (9.928.368)** y el **13´2%** tiene entre 0 y 14 años (6.430.377 personas)
- El **22´3% de la población de nacionalidad española tiene 65 años o más (9.419.521)** y el **13´2% entre 0 y 14 años (5.561.592 personas)**.
- Entre la **población extranjera, el 7´8% tiene 65 años o más (508.847 personas)** y el **13% entre 0 y 14 años (868.785 personas)**.

Tomando los datos del censo, en el año 2024, la **edad media** de la población total en la **CANTABRIA es de 46´85 años**. Entre la **población de nacionalidad española la media asciende a 47´70 años**, con diferencias entre mujeres (49´15 años) y hombres (46´17). La Comunidad ocupa el cuarto lugar entre las autonomías con mayor edad media, solo por detrás de **Asturias (49´47 años)**, **Castilla y León (48´49 años)**, y **Galicia (48´36)**.

En cuanto a la **distribución por edades** (Censo Anual de Población, a 1 de enero de 2024):

El **24% de la población la Cantabria**, 141.921 personas, **tienen 65 años o más y el 11´7% (69.401) entre 0 y 14 años**

- En Cantabria, la **población de nacionalidad española de 65 años o más asciende a 139.241 personas**, el **25´4%** del total de esta nacionalidad. En cambio, los **menores de 0 a 14 años suman 63.401, un 11´6%**.
- Entre las 44.760 personas extranjeras de la Comunidad, el **5´9% (2.680) tienen 65 años o más**, mientras que el **13,4% (6.000) son menores de 14 años**.

En la **Cantabria** hay censadas **141.921 personas de 65 años o más**, de las que **2.680 tienen nacionalidad extranjera (1´8%)**. Entre los **69.401 menores de 0 a 14 años**, **6.000 tienen nacionalidad extranjera**, lo que supone el **8,6%**.

En **SANTANDER**, el 27'1% de la población, 47.056 personas tienen 65 o más años, y el 10'6%, 18.479, entre 0 y 14 años. Entre la **población de nacionalidad española**, los mayores (65 y más años) representan el 29'7% y los menores el 10'2% (0 a 14 años). En la **población extranjera**, 979 personas (5'2%) tienen 65 años o más y el 13'6% son menores de 14. En conjunto, el 2% de los mayores de Santander (65 años y más) tiene nacionalidad extranjera, mientras que entre los menores (0-14 años) el porcentaje sube al 13,7%.

ESPAÑA

Las personas nacionales de terceros países que han llegado **son fundamentalmente jóvenes, en edad laboral**, con la excepción del Reino Unido tras el *Brexit*.

EDAD MEDIA de las principales nacionalidades:

No pertenecientes a la Unión Europea:

Marruecos:	33'82	Colombia:	34'33
Venezuela:	35'22	Reino Unido:	55'50

Nacionales de la Unión Europea:

Se distinguen las nacionalidades de las personas que vienen a España principalmente a trabajar, de aquellas que eligen nuestro país como lugar de retiro:

Rumania:	35'75	Alemania:	49'74
Italia:	39'41	Francia:	43'75

CANTABRIA

EDAD MEDIA de las principales nacionalidades residentes en esta Comunidad Autónoma:

1ª Colombia:	34´46	5ª Venezuela:	35´83
2ª Rumanía:	35´81	6ª Moldavia	37´18
3ª Perú:	34´79		
4ª Marruecos:	33´02		

MUNICIPIOS

EDAD MEDIA por lugar de nacimiento:

Personas nacidas en **ESPAÑA**:

- municipios con mayor edad media: **Tresviso (62´31), Lamasón (59´77), Peñarrubia (57´78) y Herrerías (56´15).**
- municipios con menor edad media: **Cartes (40´30), Piélagos (41´79), Castañeda (41´92) y Polanco (42´76).**

Personas nacidas en el **EXTRANJERO**:

- municipios con mayor edad media: **Anievas (70´84), San Pedro del Romeral (57´05), Polaciones (56´61) y Pesquera (56´44).**
- municipios con menor edad media: **Tudanca (34´25), San Miguel de Aguayo (35´08), Las Rozas de Valdearroyo (36´26) y Reinosa (38´69).**

2. POBLACION TRABAJADORA.

2.1. POBLACIÓN OCUPADA Y POBLACIÓN AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL.

La migración hacia España presenta un **componente fundamentalmente laboral**, extensible también a nacionales de determinados Estados miembros de la Unión Europea. En el **tercer trimestre de 2025**, la **tasa de actividad de la población de nacionalidad extranjera** se situó en el **69,34%**, casi 13 puntos por encima de la correspondiente a la **población de nacionalidad española (56,59%)**. En el caso de las **personas con doble nacionalidad**, la tasa fue aún mayor, alcanzando el **76,49%**.

Según la *Encuesta de Población Activa (INE)*, en el **tercer trimestre de 2025** había en España **22.387.100 personas ocupadas**. De ellas, 3.523.500 tenían **nacionalidad extranjera**, lo que supone el **15´7% del total**. Por sexos, los hombres extranjeros ocupados eran 1.894.600 (15´8% del total de hombres ocupados) y las mujeres 1.628.800 (15´6% del total femenino). Por otra parte, hay 1.302.400 personas con **doble nacionalidad** (española y otra), 613.000 hombres y 689.400 mujeres.

Si se consideran **conjuntamente la población de nacionalidad extranjera y la de doble nacionalidad**, el **número de personas ocupadas** asciende a 4.825.900 (2.507.600 hombres y 2.318.200 mujeres), lo que **representa el 21,5% del total de ocupados**: un 20´9% en el caso de los hombres y un 22´2% en el de las mujeres.

Según la EPA del tercer trimestre de 2025, el **24,9% de los hombres y el 31,5% de las mujeres de nacionalidad extranjera** contaban con estudios superiores, frente al **44´9% y 58´2%** respectivamente en la **población de nacionalidad española**. No obstante, un **20´5% de los hombres y un 33´1% de las mujeres extranjeras trabajaban en ocupaciones del grupo 9 (ocupaciones elementales sin cualificación)**, porcentajes que en la población de **nacionalidad española se reducen al 7% en los hombres y al 10% en las mujeres**.

Una tendencia similar se observa en el caso de la **doble nacionalidad**. El **36´2% de las mujeres y el 30´7% de los hombres de doble nacionalidad** tienen estudios superiores, pero el **12´9% de los hombres y el 27´6% de las mujeres se encuentran en ocupaciones del grupo 9**.

Por otra parte, entre el primer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2025, el número de personas ocupadas en España aumentó en 3.147.500. **De este crecimiento, el 57´8% corresponde a la población ocupada de nacionalidad extranjera (+1.249.400) y de doble nacionalidad (+571.200)**. Entre la población de nacionalidad extranjera destaca el grupo de población de América Latina con 709.200 personas ocupadas más. El

incremento de la población ocupada se debe principalmente a las mujeres, 1.612.500 ocupadas más en este periodo (el 51'23% del total del incremento).

Afiliación a la Seguridad Social

En septiembre de 2025, **la Seguridad Social registró 21.697.665 personas afiliadas, de las que 3.088.341 (14,2%) tenían nacionalidad extranjera (1.333.855 mujeres y 1.754.470 hombres)**. Las mujeres afiliadas sumaban 10.234.612 (47'1% del total de afiliación), de las que 1.333.855 eran extranjeras (13% del total de las mujeres afiliadas). **Dentro de la afiliación extranjera total, las mujeres representaban el 43,1%.**

Más del 72% de los trabajadores y trabajadoras extranjeros (2.227.130) están afiliados al Régimen General de la Seguridad Social sin Sistemas Especiales. Sin embargo, es en estos últimos donde la concentración de población extranjera es más visible: el **41,5% de las personas afiliadas al Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH) y el 35'7% de las afiliadas al Sistema Especial Agrario tienen nacionalidad extranjera.** La distribución **por sexos** es muy marcada: **en el SEEH, de las 141.387 personas extranjeras afiliadas, 133.732 eran mujeres (94,5%);** mientras que, **en el Sistema Especial Agrario, de 222.730 afiliados extranjeros, 167.604 eran hombres (75,2%).**

En cuanto a las **tres secciones de actividad con mayor número de personas afiliadas extranjeras**, destacan: **hostelería** con 568.894 personas extranjeras afiliadas que suponían el **28'9% del total de afiliación a esta sección (1.966.970); comercio al por mayor y menor** con 432.651 afiliados, el **12'8% del total de afiliación a esta sección (3.376.243)** y **construcción**, 304.557 personas extranjeras afiliadas que representaban el **20'9% de la afiliación total, 4.456.242.**

En cuanto a las **nacionalidades** que superan las 100.000 personas afiliadas en el mes de septiembre: Marruecos (319.418), Rumania (285.017), Colombia (233.988), Venezuela (188.718) e Italia (170.243).

CANTABRIA

CANTABRIA es la séptima autonomía con menor porcentaje de ocupados de nacionalidad extranjeras sobre el total de ocupación, el 10'4%, 28.100 ocupados de nacionalidad extranjera sobre un total de 268.400 personas ocupadas.

Por sexos, las mujeres extranjeras ocupadas (12.200) representan el 9'5% del total de mujeres ocupadas (128.200), mientras que los hombres extranjeros (15.800) suponen el 11'2% del total masculino (140.200).

Entre el primer trimestre de 2021 y el tercero de 2025 la **población ocupada** de la **Cantabria** se incrementó en **30.100 personas**, de las que 13.900 (46'1%) tenían **nacionalidad extranjera**. En este periodo, del aumento de **12.600 hombres ocupados**, 7.600 (60'3%) tenían **nacionalidad extranjera**; y de las **17.600 mujeres ocupadas** adicionales, 6.300 (35%) tenían **nacionalidad extranjera**. Las mujeres representaron el **58'45** del incremento total de población ocupada en este periodo.

Afiliación a la Seguridad Social:

En septiembre de 2025, **Cantabria** registraba **237.748 personas afiliadas a la Seguridad Social**, de las cuales 115.321 eran mujeres (48'5%). La **población extranjera sumaba 21.115 afiliados (8'8% de la afiliación total)**, de los que 9.638 eran mujeres (45'6%). **Cantabria es la tercera comunidad autónoma con mayor porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera afiliada a la Seguridad Social, solo por detrás de Asturias (49%) y la Comunidad de Madrid (47'3%).**

En los regímenes y sistemas especiales, la presencia de la población extranjera es especialmente destacada. Las 289 personas de nacionalidad extranjera afiliadas al **Sistema Especial agrario** representan el **42'2%** de los 684 afiliados a este Sistema en la Comunidad. En el **Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH)**, de 4.287 personas afiliadas, 1.503 tienen nacionalidad extranjera, lo que equivale al **35%**.

En septiembre, las **secciones de actividad** con mayor número de personas afiliadas en **Cantabria** eran el comercio al por mayor y menor, la industria manufacturera, las actividades sanitarias y de servicios sociales y la hostelería. Sin embargo, **para la afiliación extranjera las más numerosas fueron:** la **hostelería** con 5.155 personas afiliadas (**20'9% de la afiliación a esta actividad en la Comunidad**); **construcción** con 2.638 (el 15'1% de la afiliación a esta actividad); el **comercio al por mayor y menor**, con 2.488 afiliados, (**6'9% del total de la afiliación en este territorio a esta sección**) y **transporte y almacenamiento** con 1.744 afiliados (el **14'8%** de las personas afiliadas a

esta sección en la Comunidad). **El 26´9% de toda la afiliación de nacionalidad extranjera de Cantabria se encuentra en la actividad de hostelería.**

En cuanto a las **nacionalidades con mayor número de personas afiliadas a la Seguridad Social**: Colombia (2.972), Rumania (2.066), Perú (1.952), Venezuela (1.348), Marruecos (998) y Moldavia (724).

2.2. POBLACIÓN EXTRANJERA Y PENSIONES.

Por otra parte, y respecto al **“supuesto impacto negativo” de la migración en el SISTEMA DE PENSIONES** (aunque este no incluye solo a las prestaciones por jubilación), es preciso recordar que, **a 1 de enero de 2024, en España hay un total de 9.928.368 personas empadronadas de 65 años y más años, y de ellas:**

- El **5´1 %** tienen nacionalidad extranjera (508.847).

Además, si acudimos a los datos que facilita el **Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)**, en la **nómina de septiembre de 2025 se pagaron un total de 10.259.047 pensiones a personas residentes en España.**

Y el número de **PENSIONES PAGADAS A PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA FUE DE 157.015, EL 1´5% DEL TOTAL DEL PENSIONES.**

En el supuesto de las **6.530.047 PENSIONES DE JUBILACIÓN, 82.498 fueron pagadas a personas de nacionalidad extranjera, el 1´2% del total de pensiones de jubilación.**

En septiembre de 2025, de todas las pensiones pagadas a personas de nacionalidad extranjera residentes en España, 82.623, el 52´6% fueron para personas nacionales de la Unión Europea.

2.3. PARO Y POBREZA.

Por otra parte, los datos evidencian que la población trabajadora extranjera o de origen inmigrante **ocupa una posición más desfavorable en el mercado de trabajo, tanto en las condiciones de empleo como en la protección frente a la pérdida del mismo.**

- **Mayor tasa de paro.** En el **tercer trimestre de 2025**, la tasa de paro de la nacionalidad española se sitúa en 9´49%, en 11´64% para las personas nacionales de la UE y en 16´52% para los nacionales de terceros países.

En todos los casos, la **tasa de paro de las mujeres es mayor**: 10´95% para las mujeres españolas, 16´06% para las nacionales de la UE y 18´49% para las mujeres nacionales de terceros países.

- **Brecha salarial y trabajo a tiempo parcial**: con los datos del *Decil de salario del empleo principal* de la EPA correspondiente al año 2023, el salario medio bruto de la población de nacionalidad española era de 2.391 euros, el de la población con doble nacionalidad 1.805 euros (un 24´6% menor), y el de la población de nacionalidad extranjera, 1.762 euros (un 26´4% menor).

En el caso de las **personas asalariadas de nacionalidad española**, el 13´5% trabajan a **jornada parcial**, porcentaje que sube al 18´1% en el caso de la nacionalidad extranjera y al 20´9% en el de la doble nacionalidad.

- **Mayor riesgo de pobreza**. Según la *Encuesta de Condiciones de Vida* del INE correspondiente al año 2024 (con ingresos de 2023) el 43´7% de las **personas mayores de 16 años extranjeras no comunitarias** estaban en riesgo de pobreza, el porcentaje disminuía al 28´2% en el caso de la población nacional de la Unión Europea y al 14´9% en la población de nacionalidad española.

En cuanto a la tasa de **riesgo de pobreza o exclusión social ("tasa AROPE")**, esta llegaba al 54´1% en el caso de la población nacional de terceros países, al 35´1% para los nacionales de la Unión Europea y al 20´8% para la población de nacionalidad española.

- **Mayor riesgo de pobreza laboral**. Según *EUROSTAT*, el 31´4 % de los **hombres nacionales de terceros países** se encuentran en esta situación y el 27´2% de las **mujeres del mismo grupo de población**. En el caso de la población de nacionalidad española, los porcentajes disminuyen hasta el 9´5% de los hombres y el 7´9% de las mujeres.
- **CANTABRIA**, se encuentra entre las cinco comunidades autónomas con menor tasa de paro total. Por nacionalidades, la **tasa de paro** en el tercer trimestre fue del 7´04% entre la población española, del 13´8% para nacionales de la Unión Europea y del 11´99% en nacionales de terceros países.

Las **diferencias por razón de sexo**, son significativas: en la nacionalidad española el paro afecta al 6´14% de los hombres y al 7´99% de las mujeres. Entre las personas nacionales de la UE, la tasa es del 11´14% para los hombres y del 16´76% para las mujeres. Y **para las personas nacionales de terceros países, asciende al 14´3% en**

hombres y al 8'74% en mujeres. Cantabria tiene la tasa de paro de mujeres nacionales de terceros países más baja de todas las comunidades y ciudades autónomas.

- En 2024 (con ingresos de 2023), la tasa de riesgo de pobreza en la **CANTABRIA** alcanzó el 17'3. Cantabria se encuentra entre las nueve comunidades autónomas con menor tasa de riesgo de pobreza.

3. PRESTACIONES Y SERVICIOS PUBLICOS.

3.1. ACCESO A RENTAS MÍNIMAS Y SERVICIOS SOCIALES.

Según el *Informe 2023 sobre Rentas Mínimas de Inserción en España* (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030), en ese año 2023 hubo un total nacional de **571.732 personas perceptoras** (titulares más dependientes del titular), de las que 346.741 eran mujeres (60,7%). **Entre los 236.370 titulares de Rentas Mínimas en España, 68.288 tenían nacionalidad extranjera, lo que representa el 28,8%.**

En **CANTABRIA**, del **total de 3.176 titulares de prestaciones** (Renta Garantía de Inserción Social, Renta de Garantía de Ingresos Mínimos y Renta Complementaria de Ingresos por PNC/FAS), **786 eran personas extranjeras, equivalentes al 24'7%.** Del conjunto de titulares, el 60'2% eran mujeres; el porcentaje se eleva al 63'7% en el caso de titulares de nacionalidad extranjera.

En cuanto al **Ingreso Mínimo Vital**, el *Informe IMV-Principales datos según comunidad autónoma y provincia*, correspondiente a la nómina del mes de septiembre de 2025, señala que, del total nacional de 776.924 titulares, el 67'8% eran mujeres. **Del total de titulares en España, el 17'5% tenían nacionalidad extranjera (136.135).**

Por su parte, en **CANTABRIA** se contabilizaron un total de 7.733 titulares del IMV (70'7% mujeres) de los que, 1.000 (**12'9%**), **tenían nacionalidad extranjera.** Cantabria se encuentra entre las cinco comunidades en las que el porcentaje de titulares extranjeros sobre el total, es menor.

Respecto al **uso que hace la población extranjera del sistema público de Servicios Sociales**, no tenemos más que acudir al informe del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030: *“Plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales de corporaciones locales. Memoria 2023”*.

En 2023, el total de personas usuarias de estos servicios fue de 10.002.634 personas, de las que un **5'8% (583.680 personas)** se englobaban en el sector de población **“inmigrantes”**.

Por tipo de prestación, el **81'47% del total de todos los/as usuarios/as del sector "inmigrantes", 475.539 personas, lo fueron de la prestación de información y orientación**, que no conlleva prestación económica².

Y *"teniendo en cuenta la elevada tasa de riesgo de pobreza de la población extranjera en España" "su participación en los niveles asistenciales de protección social es muy inferior a la que cabría esperar por su nivel de pobreza"* (Consejo Económico y Social de España, Informe 02/2019).

Tasa de riesgo de pobreza -2024- con ingresos de 2023:

- **43'7%** en la población extranjera no comunitaria.
- **28'2%** en el caso de las personas extranjeras nacionales de la UE.
- **14'9%** de la población de nacionalidad española.

Pobreza laboral:

- **29'7%** en la población extranjera no comunitaria.
- **16'8%** para los nacionales de la UE.
- **8'8%** en el caso de la población de nacionalidad española.

Riesgo de pobreza infantil:

- **54'7%** de riesgo de pobreza en el caso de hijos/as menores de 17 años cuyos progenitores son extranjeros.
- **19'5%** en el caso de hijos/as de progenitores españoles.

² **Información y Orientación:** Comprende: "información" actividades para informar a la ciudadanía de sus derechos, recursos, procedimientos, y alternativas para atender una necesidad social; "tramitación" realización de trámites administrativos para la gestión de las prestaciones básicas y recursos; "derivación" remisión a otros profesionales o servicios mediante la elaboración de un informe técnico por parte del profesional que realiza la derivación.

3.2. USO DE LA ATENCIÓN SANITARIA.

Es recurrente que se atribuya a la población de origen migrante, un uso excesivo de los servicios del Sistema Nacional de Salud. Según la *Base de Datos Clínicos de Atención Primaria (BDCAP)* del Ministerio de Sanidad correspondientes al **año 2024**, en este año se produjeron un total de **443.743.938 visitas a Atención Primaria**³. De estas, **52.749.622, correspondieron a personas nacidas en el extranjero, el 11'8%**. Es preciso señalar que según el Censo anual de Población correspondiente a 2024, las personas nacidas en el extranjero, representaban el 18'1% del total de la población.

En el caso de **CANTABRIA**, en el año 2024, se produjeron **5.835.813 visitas a profesionales de Atención Primaria**; de ellas, **504.395 fueron de personas nacidas en el extranjero, el 8'6%**. El porcentaje de población nacida en el extranjero es del 11'7%.

De las más de **400 millones de visitas** que se realizaron en 2024 a Atención Primaria, sólo **el 11'8% fueron visitas de personas nacidas en el extranjero** (52 millones)

Las personas nacidas en el extranjero, representaban en el año 2024, el 18'1% de la población de España.

En definitiva, **la población extranjera NO ABUSA del sistema sanitario**. En términos generales goza de un mejor estado de salud que la población autóctona. El 77'16% de las personas nacidas en el extranjero consideraban su estado de salud muy bueno, frente al 73'36% de las nacidas en España. No hay que olvidar que se trata de personas más jóvenes, con una edad media inferior, y que acuden en menor medida a las consultas médicas, y lo hacen cuando ya tienen síntomas, según muestra la *Encuesta de Salud de España (ESdE) 2023*.

En cuanto a **la utilización de los servicios sanitarios, es muy similar al realizado por las personas nacidas en España**, si bien con **porcentajes ligeramente inferiores** por parte de las personas nacidas en el extranjero. Si el 83'80% de las personas nacidas en España, fue al médico en el último año, el porcentaje baja al 75'39% en el caso de las nacidas en el extranjero. Pero con diferencias muy marcadas, tanto en la utilización de los programas preventivos como en la mayor incidencia de los embarazos y partos.

³ Visita: cualquier contacto con cualquier profesional del centro de salud.

- Entre los motivos por los que se acude a la consulta en las ultimas semanas, se encuentra el **programa del niño sano (incluida la vacunación)**. El 5´04% de las personas nacidas en España acudieron a consulta por este motivo frente al 3´58% de las nacidas en el extranjero.
- El 20´52% de las mujeres nacidas en España se hicieron una mamografia en el ultimo año, frente al 12´50% de las nacidas en el extranjero.
- El parto fue el motivo de la hospitalizacion en los últimos doce meses para el 6´23% de las mujeres nacidas en el España y para el 11´66% de las nacidas en el extranjero.

3.3. MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

No hay estadísticas adecuadas que contemplen la situación, **por nacionalidad**, de las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género (número total de mujeres con orden de protección o acreditación de la condición de víctima, situación o no de irregularidad administrativa etc.), por lo que recurrimos a diferentes fuentes.

Según la **Estadística de Violencia doméstica y Violencia de Género del INE de 2024**, en este año había 34.684 víctimas con orden de protección o medidas cautelares, de las que 13.645 habían nacido en el extranjero, el 39´3%. Según el **Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género**, en el año 2024 se presentaron un total de 199.093 denuncias por violencia de género. En ese mismo año se concedieron 8.129 autorizaciones a mujeres de nacionalidad extranjera en situación irregular, víctimas de violencia de género.

En cuanto a las **denuncias falsas**, en esta ocasión con datos de la **Memoria de la Fiscalía General del Estado** correspondiente al año 2024, en este año solo hubo una sentencia condenatoria por denuncia falsa, lo que representa un 0´0005% sobre el total de denuncias.

En el año 2024, en **CANTABRIA** había un **total de 681 mujeres con orden de protección o medidas cautelares**, de las que 242, el 35´5% eran mujeres nacidas en el extranjero.

En el 2024 se presentaron en la Comunidad un total de 2.459 denuncias y se **concedió la autorización excepcional prevista para víctimas de violencia de género a 77 mujeres extranjeras en situación administrativa irregular**.

Conviene subrayar que, a nivel estatal, las denuncias falsas por violencia de género son prácticamente inexistentes.

Según la *Memoria de la Fiscalía General del Estado de 2024*, entre 2009 y 2024 se presentaron 2.451.239 denuncias por violencia de género y solo se dictaron 189 sentencias condenatorias por denuncia falsa, lo que representa un promedio del **0,0083%**.

En 2024 solo hubo una sentencia condenatoria por denuncia falsa, lo que representa un **0'0005%** sobre el total de denuncias por violencia de género de ese año.

4. CONCLUSIONES.

4.1. Datos sobre CANTABRIA.

- ✚ A 1 de enero de 2024 y según el *Censo anual de Población*, **Cantabria**, contaba con **590.851 habitantes**, de los que **44.760**, el **7'5%**, tenía nacionalidad extranjera. De ellos, el **52'2%**, eran mujeres.
- ✚ Si se considera como **población de origen migrante** tanto a las personas de nacionalidad extranjera como a las de nacionalidad española nacidas en el extranjero/exterior, en **CANTABRIA** el porcentaje asciende al **12'2%**, es decir, **más de una de cada ocho personas**. En municipios como **Santander**, esta proporción alcanza el **17'3%**, una de cada seis personas.
- ✚ Entre 2021 y 2024, el crecimiento demográfico en **CANTABRIA** se debió exclusivamente al aumento de la población de nacionalidad extranjera que compenso la pérdida de población de nacionalidad española.
- ✚ Las mujeres representaron el **53'2%** del incremento de población extranjera, destacando los aumentos en las nacionalidades colombiana, peruana y ucraniana.
- ✚ En **CANTABRIA**, la población solo crece gracias a la migración neta, que compensa los saldos vegetativos negativos. Sin la llegada de población migrante, y particularmente mujeres, Cantabria habría perdido población.
- ✚ En **CANTABRIA**, las personas de 65 años o más representan el **25'4%** entre la población española. En cambio, entre la población extranjera los porcentajes son mucho menores: **5'9%**. **Cantabria es la cuarta comunidad autónoma con la edad media más alta**
- ✚ **CANTABRIA** presenta uno de los saldos vegetativos más negativos de España, pero mantiene un leve crecimiento poblacional gracias a la migración neta positiva, que compensa el exceso de defunciones sobre nacimientos. La población española nacida en España continúa descendiendo, mientras que aumentan las personas de nacionalidad extranjera y las españolas nacidas en el extranjero.
- ✚ En el ámbito laboral, una de cada diez personas ocupadas en **CANTABRIA**, es extranjera (**10'4%**), y casi la mitad del aumento de la ocupación entre 2021 y 2025 (46%) corresponde a población extranjera. En sectores como **hostelería, construcción comercio, transporte y almacenamiento**, son los trabajadores y trabajadoras extranjeros quienes sostienen buena parte de la actividad. La **feminización** del empleo extranjero, visible en el **sistema especial de empleadas de**

hogar (35% de afiliadas extranjeras), refleja su papel fundamental en el sostenimiento del trabajo de cuidados y del bienestar social.

- ✚ En septiembre de 2025, las **personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social, representaban el 8'8% del total** de la afiliación en **CANTABRIA**, con una **elevada proporción de mujeres (45'6%)**, lo que sitúa a la Comunidad **entre las tres con mayor participación femenina extranjera en el empleo formal**.
- ✚ En materia de empleo, **CANTABRIA**, se encuentra **entre las cinco comunidades autónomas con menor tasa de paro total**. Destaca que **las mujeres nacionales de terceros países, en esta comunidad autónoma tienen la tasa de paro más baja del país**, lo que rompe la tónica general de que el paro en las mujeres extranjeras es más alto que en los hombres extranjeros.
- ✚ **CANTABRIA** es la **novena comunidad autónoma con la tasa de riesgo de pobreza más baja, el 24'8%**. En el ámbito social, **el 24'7%** de las personas titulares de **rentas mínimas** tienen **nacionalidad extranjera**, y en el **Ingreso Mínimo vital** este porcentaje **se reduce al 12'9%**.
- ✚ En los Servicios Públicos de Salud, los datos son igualmente claros: en **CANTABRIA** de los casi 6 millones de **visitas a Atención Primaria en 2024, solo el 8'6% fueron realizadas por personas nacidas en el extranjero**, mientras que este grupo representa el 11'7% de la población. Por tanto, la población migrante no hace un uso excesivo del sistema sanitario. Además, su edad media más baja explica un mejor estado de salud y un menor número de consultas preventivas.

5.2. Datos a nivel NACIONAL.

- ✚ A **1 de enero de 2024** (datos del *Censo Anual de Población*) España alcanzó su **máximo histórico de población: 48.619.695 millones de habitantes**. De ellos, **6.502.282 millones son personas extranjeras (13,4% del total)**, procedentes tanto de la Unión Europea como de terceros países.
- ✚ El **19'2%** de la población de todo el país, **9.341.782 personas**, tiene su origen en un **movimiento migratorio**, bien porque se trate de **personas de nacionalidad extranjera**, bien de **personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero**.

-  Entre 2021 y 2024, la **población en España creció en 1.218.897 millones de personas**, y casi todo ese aumento se explica por la migración: el **90,2% del incremento correspondió a población extranjera**. Además, **dos de cada tres nuevos residentes extranjeros eran mujeres (67,8%)**.
-  Entre el 1 de enero de 2021 y el 1 de enero de 2024, el crecimiento de la población censada en España se explica, sobre todo, por el **aumento de mujeres de origen migrante, tanto de nacionalidad extranjera como de nacionalidad española nacidas en el extranjero**. En ese periodo, la población española creció en 119.317 personas, de las que 80.961 eran mujeres; sin embargo, las **mujeres españolas nacidas en España disminuyeron en 161.881, una pérdida compensada por el aumento de 242.842 mujeres españolas nacidas en el extranjero**, lo que permitió finalmente el incremento neto de 80.961 mujeres españolas.
- En el incremento de la población total de este país, las mujeres de origen migrante, sean extranjeras o españolas, tienen un papel esencial.
-  España tiene un saldo vegetativo negativo desde el año 2015, acentuado en el año 2020 y 2021 como consecuencia de la COVID-19. Únicamente los saldos migratorios positivos están contribuyendo al crecimiento de la población total del país, y particularmente en los años 2022 y 2023.
-  El **22,3% de la población de nacionalidad española tiene más de 65 años**, frente a solo el **7,8% de la población extranjera**.
-  En el tercer trimestre de 2025, **uno de cada seis ocupados en España era extranjero (15,7%)**. En septiembre, los/as afiliados/as extranjeros/as representaban el **14,2% de la Seguridad Social**. Su peso es aún mayor en sectores clave: en el **Sistema Especial de Empleados de Hogar, el 41,5% tiene nacionalidad extranjera**, la mayoría son mujeres, lo que refleja la fuerte feminización de este ámbito laboral.
-  En septiembre de 2025 se abonaron **157.015 pensiones a personas de nacionalidad extranjera residentes en España**, lo que representa apenas el **1,5% del total** de la nómina de pensiones. **Una cifra mínima frente al peso demográfico y laboral de la población extranjera**.
-  En 2024, la **tasa de pobreza de la población extranjera alcanzó el 43,7%**, casi **tres veces más alta** que la de la población española, que fue del 14,9%. **Una brecha que revela la fuerte desigualdad que sufren las personas migrantes en España**.

- ✚ En 2023, solo el **5,8% de las personas usuarias de los servicios sociales** en España **fueron clasificadas como “inmigrantes”**, un porcentaje muy reducido en comparación con su peso en la población total.
- ✚ En 2024, de los **400 millones de visitas a profesionales en Atención Primaria** del Sistema Nacional de Salud, solo el **11’8% correspondieron a personas nacidas en el extranjero**, muy por debajo de su peso en la población total.